

Segundo Informe de Avance

COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A.

Contenido

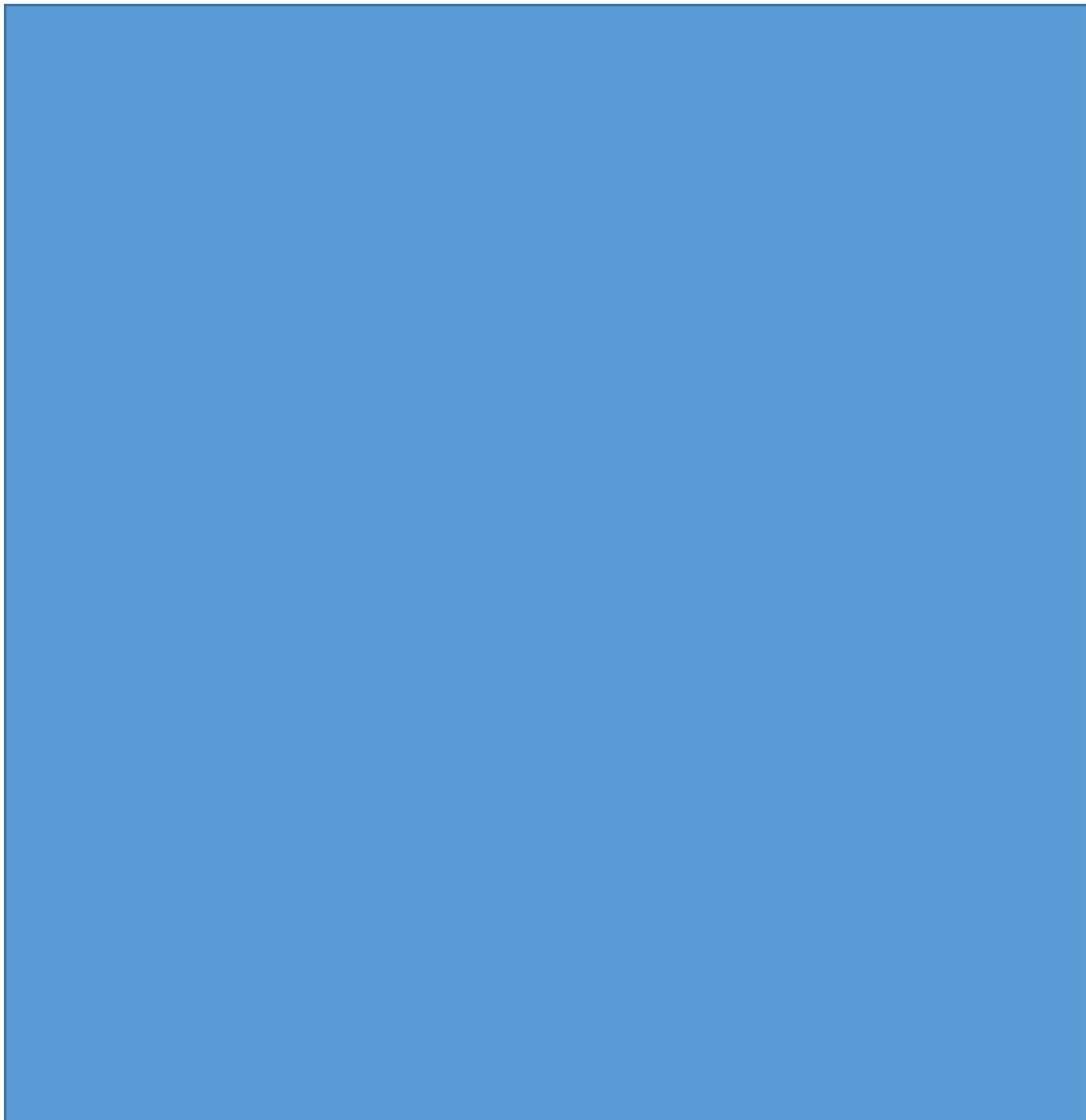
- 1. PRIMERA CONSULTA..... 2
- 2. SEGUNDA CONSULTA..... 3
- 3. TERCERA CONSULTA..... 4
- 4. CUARTA CONSULTA..... 9
- 5. QUINTA CONSULTA..... 9

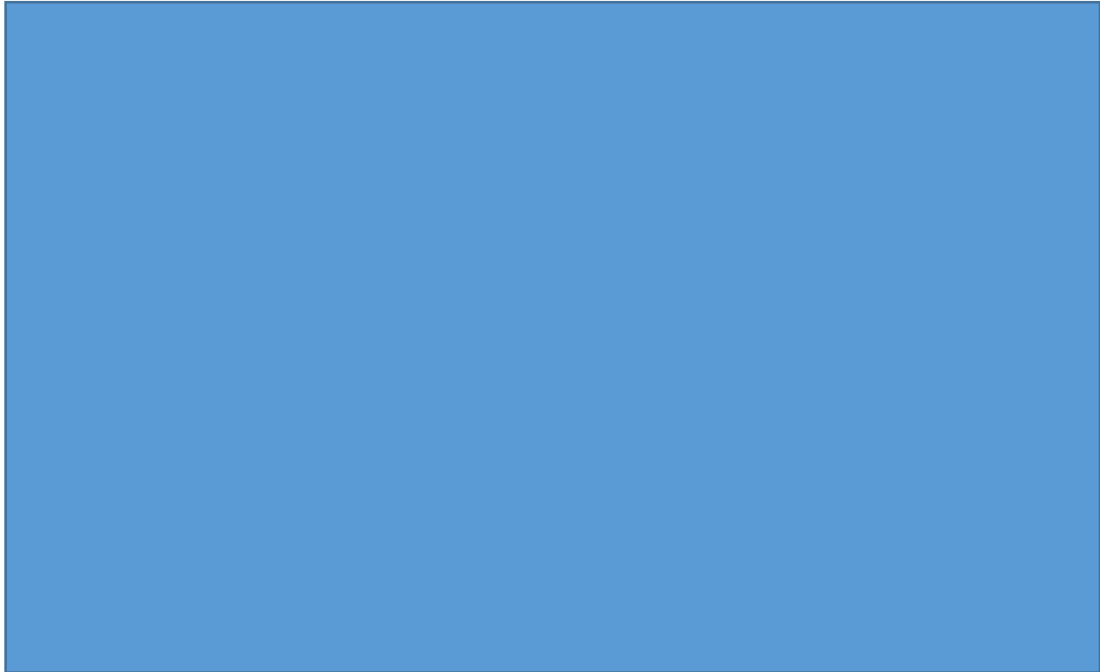
A continuación, pasaremos a dar respuesta a las consultas planteadas en el punto “XIII.2. Segundo Informe de Avance” de las “Bases Técnico Económicas definitivas del estudio para la fijación de tarifas de los servicios afectos a fijación tarifaria prestados por la concesionaria COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A. periodo 2019-2024”, según la resolución exenta N°665 del 04 de abril de 2018.

1. PRIMERA CONSULTA.

Estudio de pre-factibilidad solicitado en el punto II.3 de estas bases. Este deberá explicitar las cantidades y precios de cada partida de costo. Además, se deberá identificar y cuantificar las ganancias de eficiencia en el número de elementos de red, la cantidad de recursos humanos por cargo, sinergias de operación, mantenimiento y administración, economías de escala y ámbito en precios y costos, eficiencia energética, sinergias en plataformas y sistemas y otros factores relevantes.

Respuesta:





2. SEGUNDA CONSULTA.

Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes respectivas en cada caso.

Respuesta:

La cantidad de empresas que se relacionan y se encuentran presentes por región donde Telecomunicaciones y Telefonía Rural S.A. presta servicios es:

Región	Cantidad Competencia
Maule	89
Del Biobío	30
Araucanía	12
Los Ríos	18
Los Lagos	39
Total	188

El detalle de las empresas y los servicios prestados se encuentra en el archivo con ruta “Informe2\Competencias - Zonas.xlsx” del repositorio FTP.

3. TERCERA CONSULTA.

Estructura general de recursos humanos, edificios y dependencias de la Empresa Eficiente, de acuerdo con los formularios "Form_Organización", "Form_Perfiles" y "Form_Oficinas" adjuntos a las presentes bases.

Respuesta:

En relación a la información solicitada se puede señalar que la propuesta de empresa eficiente exhibe la siguiente estructura organizacional:

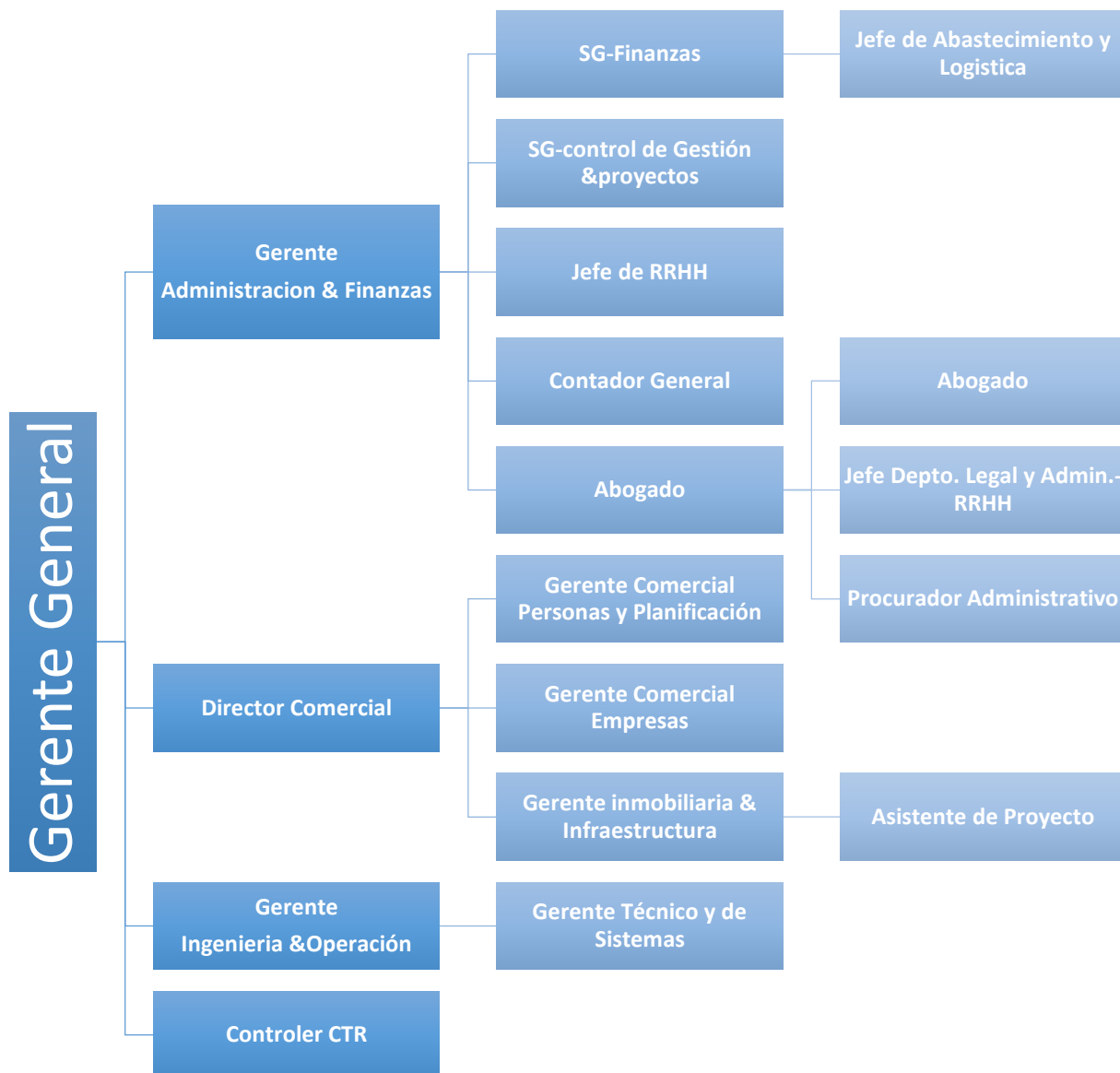


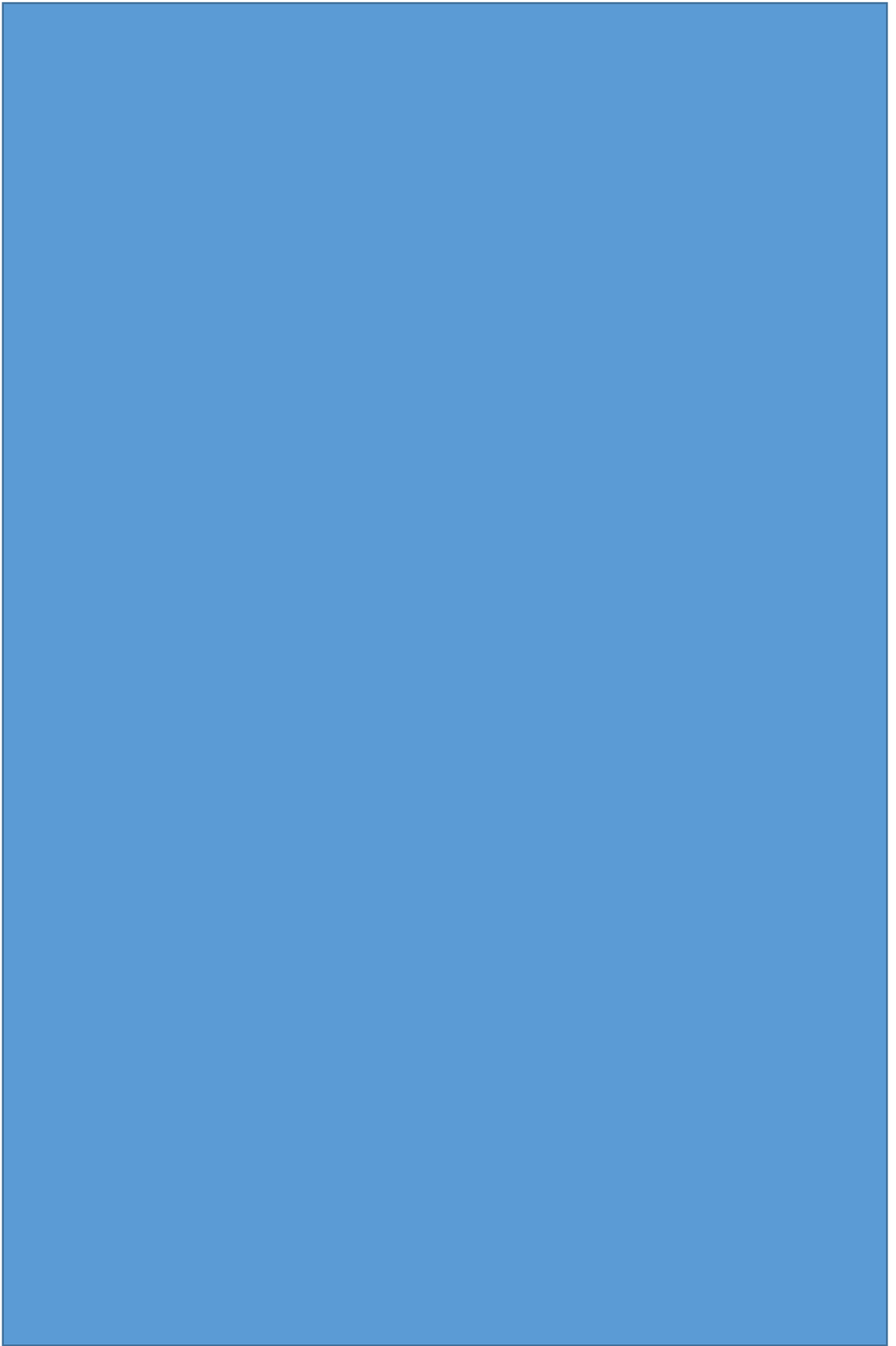
Figura 2: Organigrama Psinet CTR 2018

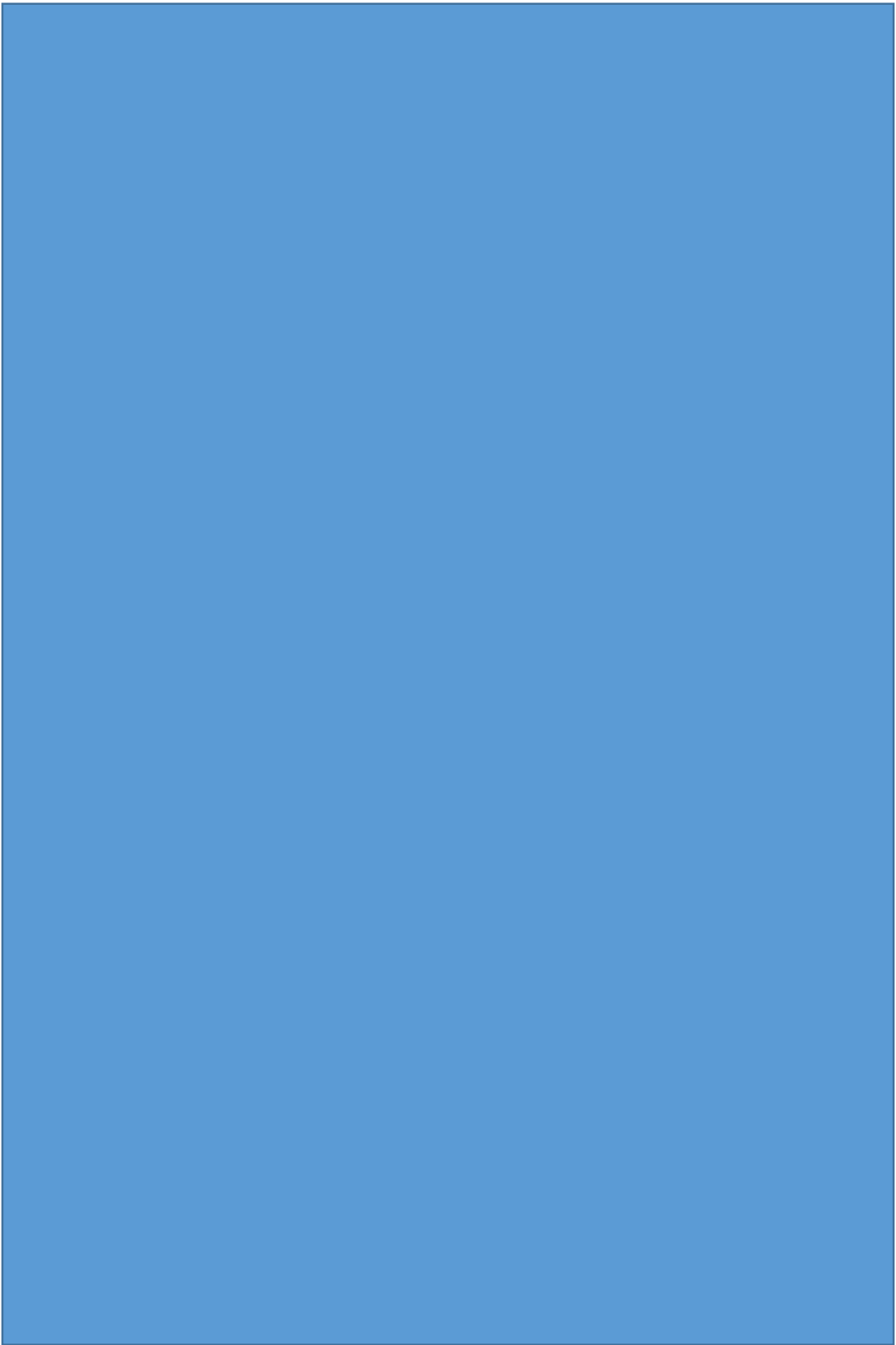
A continuación, se describen algunos de los beneficios presentes

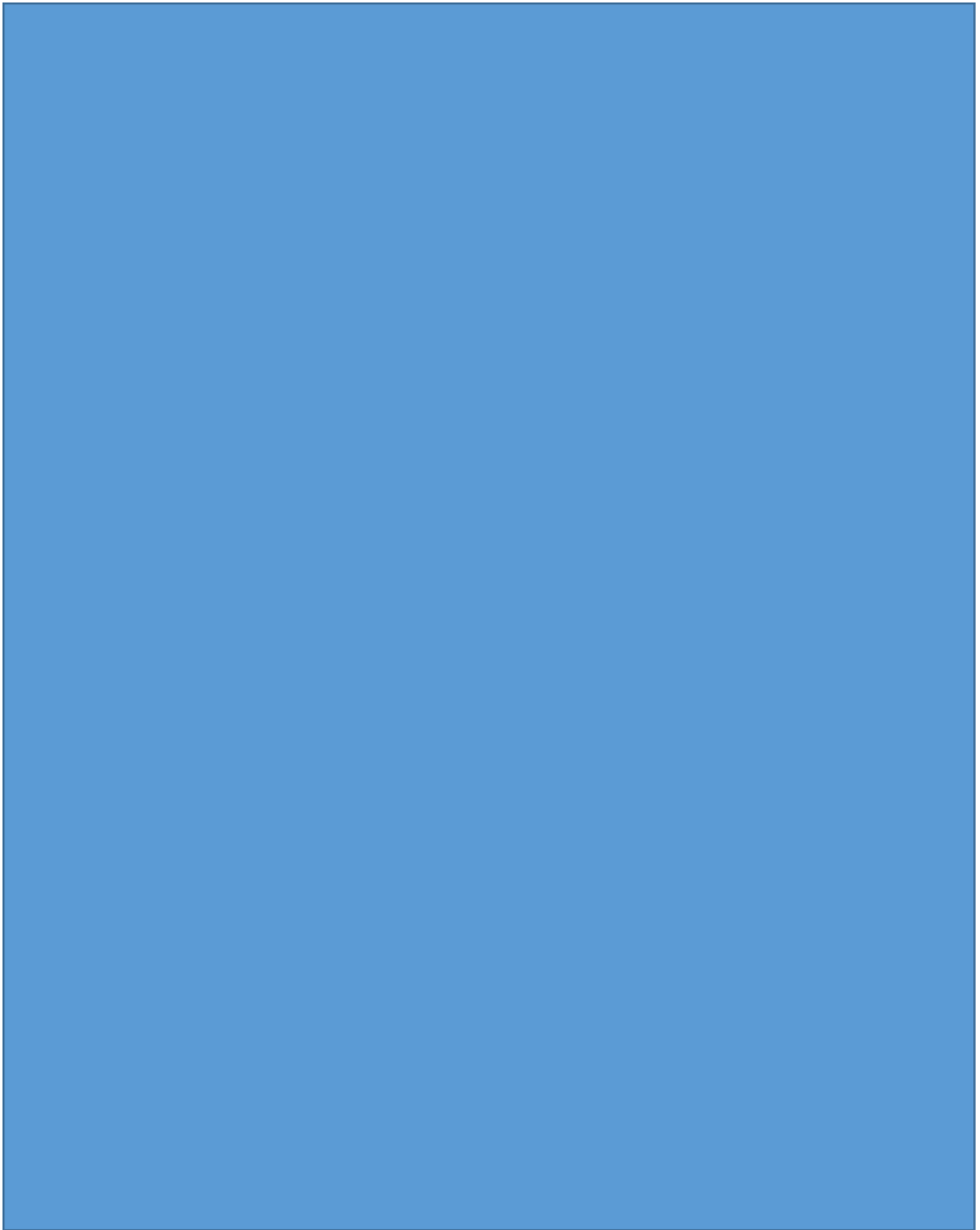
Compensaciones y/o Beneficios	Características Beneficio
PRÉSTAMO DE VACACIONES	
AGUINALDO	
BONO NATALIDAD	
CUOTA MORTUORIA	
PERMISO PAGADO EN CASOS ESPECIALES	
DÍAS ADMINISTRATIVOS	
SALA CUNA	
PRÉSTAMO PARA PROPÓSITOS GENERALES	
PAGO LICENCIAS MEDICAS	
SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD	
UNIFORME DE TRABAJO	

Adicionalmente existen otras compensaciones informales

Beneficios	Descripción
CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS	
FIESTAS PATRIAS	
CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR	
REGALOS DIA DEL NIÑO Y NAVIDAD	
CENA FIN DE AÑO	
SERVICIO UTILIDAD PÚBLICA	







4. CUARTA CONSULTA.

Datos e información en la que se basará la proyección de demanda.

Respuesta:

La información recabada para dar respuesta a las interrogantes planteadas en el 2° informe, se fundamenta en la información que Comunicaciones y Telefonía Rural S.A. ingresa en forma periódica al Sistema de Transferencia de Información (STI) en el periodo establecido para el presente estudio tarifario.

La proyección debe considerar el impacto de la penetración de las compañías móviles en sectores rurales donde opera CTR, que en los últimos años ha provocado una fuga importante de clientes con servicios de telefonía y acceso a internet, como también el tráfico promedio por línea (MOU) que ha sufrido una baja importante durante los últimos años y que debiera continuar en el próximo quinquenio.

5. QUINTA CONSULTA.

Primera versión de los documentos de sustento, incluyendo el sustento de parámetros, información estadística de drivers, así como cualquier otra información que la Concesionaria considere relevante.

Respuesta:

En el modelo de empresa eficiente se utilizarán los siguientes parámetros para su diseño:

- Distribución de tráfico horaria.
- Tráfico telefónico por compañía de origen y destino.
- Radio de cobertura de repetidores SR-500.
- Líneas por localidad.
- Líneas por provincia.
- Horas de autonomía.